

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
At. JEFE DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
ACTUACION - No. 013 - : SOLICITUD DE PRORROGA

REF : EXPEDIENTE No. 02.61274

REGISTRO : para " TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS SOLIDOS, LÍQUIDOS Y RESTAURACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LAS BASURAS, NEUTRALIZANDO LOS PROCESOS DE PUTREFACCIÓN, EN CONDICIONES DE ASEPSIA EN LA PRODUCCIÓN DE BIOABONO EN REACTOR ORGÁNICO Y CON TAMIZADORA CILÍNDRICA " .

JOSE FERNANDO ESCOBAR ESCOBAR, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4'322.196 expedida en Manizales, T.P. No. 7.411 de C.S.J., en mi condición de apoderado de ORLANDO RONDON, en el asunto de la referencia, respetuosamente manifiesto que por medio del presente escrito solicito el otorgamiento de una prórroga del término concedido, por un período igual, para adecuar la solicitud de la referencia a las sugerencias y exigencia de esa Superintendencia.

Esta solicitud se hace con fundamento en el Artículo 39 de la Decisión 486 de LA COMISION DE LA COMUNIDAD ANDINA, que reza : " A solicitud de parte dicho plazo será prorrogable por una sola vez, por un período igual, sin que pierda su prioridad "

NOTIFICACIONES

El suscrito : en la Secretaría de la Superintendencia o en mi oficina : Cra. 13 A No. 28-38, Of. 228, Bogotá D.C.

ANEXO :

- 1.- Poder conferido
- 2.- Recibo de consignación por los derechos que corresponden a esta petición.

Atentamente,


JOSE FERNANDO ESCOBAR ESCOBAR

C.C. No. 4'322.196 de Manizales

T.P. No. 7.411 del C. S. de la J.

**PRESENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA**

El anterior escrito dirigido a Señor

Don J. L. L. L.

Fue presentado personalmente ante el suscrito

Notario Cuarenta y Siete de Bogotá por Don

Fernando Fernando F. F.

quien se identificó con la C. C. 14322

1964 y T. P. 946

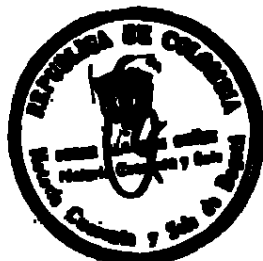
Don y además declaró que el contenido

del anterior documento es cierto y que la firma

que lo autoriza fue puesta por él, en constancia

se firma en Bogotá, **24 SEP 2002**

[Firma]



Señores:
DIVISIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
Superintendencia de Industria y Comercio
Bogotá D.C.

REF: OTORGAMIENTO DE PODER

Yo, **ORLANDO RONDÓN**, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.294.148 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Medellín, atentamente, por medio del presente escrito, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor **JOSÉ FERNANDO ESCOBAR ESCOBAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.322.196 de Manizales y con la Tarjeta Profesional número 7.411 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., para que en mi nombre, adelante el trámite del registro de la nueva creación cuyo registro se adelanta bajo el expediente número 0261274 para **"TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, LIQUIDOS Y RESTAURACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LAS BASURAS, NEUTRALIZANDO LOS PROCESOS DE PUTREFACCIÓN, EN CONDICIONES DE ASEPSIA EN LA PRODUCCIÓN DE BIOABONO EN REACTOR ORGÁNICO Y CON TAMIZADORA CILINDRIA"**.

El Dr. **JOSÉ FERNANDO ESCOBAR ESCOBAR**, podrá realizar todos los actos y las diligencias que estime pertinentes y hacer uso de todas las facultades inherentes al mandato.

Para constancia se firma en Medellín, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil dos (2002).

Atentamente,

ORLANDO RONDON
C.C. No. 19.294.148 de Bogotá.

ACEPTO EL PODER

JOSÉ FERNANDO ESCOBAR ESCOBAR
C.C. No. 4.322.196 de Manizales
T.P. No. 7.411 M.J.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

Ante el **NOTARIO VEINTIUNO** de Circulo de Medellín
Dirigido a: Superintendencia y Go. Bogotá
Compareció(ron) Orlando Rondón

Identificado(s) con C.C. Nº(s) C.C. 19.294.148
de Bogotá

y manifestó(aron): Que reconoce(n) como cierto el contenido de este documento y que es(son) suya(s) la(s) firma(s) que aparece(n) en él. Para constancia firma(n)

Medellín

• NOTARIA 21 DEL CIRCULO DE •
• MEDALLIN •

21 SEP 2002

WILLIAM ZAPATA DUQUE
NOTARIO 21 •



Industria y Comercio

27
FOLIO: 2
NIT: 800176089-2
Dependencia: El Ministerio de Industria y Comercio

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 63,736
FECHA : SEPTIEMBRE 24 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
JOSE FDD ESCOBAR	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	3136059	24/09/2002	57,000.00

***** CONCEPTO *****

CANTIDAD	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS	
31	PRORROGA DE TERMINOS	57,000.00
	TOTAL	57,000.00

SON: CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia